



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD	Código	730G04012	
Titulación	Grao en enxeñaría en Tecnoloxías Industriais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Industrial			
Coordinador/a	Menacho Garcia, Carlos Miguel	Correo electrónico	miguel.menacho@udc.es	
Profesorado	Menacho Garcia, Carlos Miguel Santome Couto, Emilio	Correo electrónico	miguel.menacho@udc.es emilio.santome@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	En esta materia se estudia el análisis de circuitos eléctricos, y una breve introducción al funcionamiento de las máquinas eléctricas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C1	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Aplicar la ley de Ohm y las leyes de Kirchhoff. Emplear correctamente los métodos generales de análisis de circuitos en corriente continua. Analizar cualquier circuito de corriente continua, empleando el método más adecuado.	A10	B2 B3 B5 B7	C1 C5
Interpretar y diferenciar los distintos tipos de potencia en corriente alterna. Emplear correctamente los métodos generales de análisis de circuitos en corriente alterna. Analizar cualquier circuito de corriente alterna, empleando el método más adecuado.	A10	B2 B3 B5 B7	C1 C5
Analizar el funcionamiento de los circuitos trifásicos equilibrados y desequilibrados. Interpretar, diferenciar y medir los distintos tipos de potencia presentes en circuitos trifásicos.	A10	B2 B3 B5 B7	C1 C5



Entender la diferencia entre el régimen transitorio y el régimen permanente o estado estacionario de un circuito. Saber obtener las condiciones iniciales relevantes en un circuito eléctrico. Identificar con claridad el estado estable final (transcurrido el suficiente tiempo) esperable de un circuito. Distinguir circuitos de primer y segundo orden. Obtener la ecuación diferencial representativa de cada circuito en régimen transitorio.	A10	B2 B3 B5 B7	C1 C5
Conocer los principios básicos de la conversión de energía en sistema electromagnéticos. Conocer los elementos básicos y los principios generales de funcionamiento de las máquinas eléctricas.	A10	B2 B3 B5 B7	C1 C5

Contenidos	
Tema	Subtema
Análisis de circuitos en corriente continua	Conceptos básicos Elementos de los circuitos Asociación de elementos Formas de onda Análisis por corrientes de malla Análisis por tensiones de nudo Teoremas de circuitos
Análisis de circuitos en corriente alterna	Conceptos básicos Análisis de circuitos en régimen permanente senoidal Potencia y energía en régimen permanente senoidal Teoremas en régimen permanente senoidal
Análisis de circuitos trifásicos	Generalidades Circuitos trifásicos equilibrados y desequilibrados Potencia en circuitos trifásicos Medida de la potencia en circuitos trifásicos
Análise de circuitos en réximen transitorio	Conceptos básicos Circuitos de primer orden Circuitos de segundo orden Transformada de Laplace
Introducción al funcionamiento de las máquinas eléctricas	Circuitos magnéticos y conversión de energía Principios generales de las máquinas eléctricas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A10	1.5	0	1.5
Sesión magistral	A10 B2 B3 B5 B7 C1 C5	24	38	62
Solución de problemas	A10 B2 B3 B5 B7 C1 C5	22	33	55
Prácticas de laboratorio	A10 B2 B3 B5 B7 C1 C5	9	5	14
Prueba objetiva	A10	2	12	14
Prueba de respuesta múltiple	A10	0.5	2	2.5
Atención personalizada		1	0	1

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



## Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación de la asignatura, en grupo grande (GG). Profesores: Miguel Menacho (teoría y problemas) y Emilio Santomé (prácticas de taller).
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas motivadoras dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.  Corresponde a la clase de teoría, en grupo grande (GG). Profesor: Miguel Menacho.
Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos y procedimientos que se han estudiado y trabajado.  Corresponde a la clase de problemas, en grupo mediano (GM). Profesor: Miguel Menacho.
Prácticas de laboratorio	Metodoloxía que permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos, a través de la realización de actividades de carácter práctico.  Corresponde a las prácticas de taller, en grupo pequeno (GP). Profesor: Emilio Santomé.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje.  Con el fin de valorar con mayor rigor la consecución de los objetivos, la prueba consta de dos partes diferenciadas: preguntas de respuesta múltiple (ítems) y resolución de problemas.  Preguntas de respuesta múltiple (ítems): constituye un instrumento de medida, cuyo rasgo distintivo es que permite calificar las respuestas dadas como correctas o no; además de valorar los conocimientos adquiridos.  Resolución de problemas: parte en la que se pretende evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.  Corresponde al examen de teoría y problemas.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, con varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.  Corresponde al examen de prácticas de taller. Profesor: Emilio Santomé.

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------



Prueba objetiva	<p>Tutorías de examen.</p> <p>En el caso de alumnado a tiempo parcial, se hará una evaluación periódica y continua, con pruebas objetivas y problemas, después de impartir cada tema de la materia. En la segunda oportunidad, entrarán todos los temas en el examen. La asistencia a las clases de teoría y de problemas no es obligatoria (dispensa del 100%), aunque se le ofrecerá total flexibilidad para asistir al grupo que elijan; sin embargo, la asistencia a la clase de prácticas de taller es necesariamente obligatoria (dispensa del 0%), aunque también se le ofrecerá total flexibilidad de asistencia.</p>
-----------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A10	Esta prueba consiste en la resolución de problemas y/o ítems, y se computará entre 0 y 10 puntos.	80
Prueba de respuesta múltiple	A10	<p>En la convocatoria de enero, la calificación será la suma de la nota correspondiente a la asistencia y evaluación de las prácticas de taller, que se valorará entre 0 y 5 puntos, y la nota de un examen final (prueba de respuesta múltiple), que se valorará también entre 0 y 5 puntos.</p> <p>En la convocatoria de julio, la calificación coincidirá con la nota del examen final correspondiente (prueba de respuesta múltiple), que se valorará entre 0 y 10 puntos.</p>	10
Prácticas de laboratorio	A10 B2 B3 B5 B7 C1 C5	<p>En la convocatoria de enero, la calificación será la suma de la nota correspondiente a la asistencia y evaluación de las prácticas de taller, que se valorará entre 0 y 5 puntos, y la nota de un examen final (prueba de respuesta múltiple), que se valorará también entre 0 y 5 puntos.</p> <p>En la convocatoria de julio, la calificación coincidirá con la nota del examen final correspondiente (prueba de respuesta múltiple), que se valorará entre 0 y 10 puntos.</p>	10

Observaciones evaluación
<p>Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de teoría y problemas y la parte de prácticas de laboratorio. Se aprobará también la asignatura si alcanzando una nota superior o igual a 3'5 puntos en la nota de prácticas de laboratorio, compensara con la parte de teoría y problemas. La calificación final es la suma de la (nota de teoría y problemas)*0'80 y de la (nota de prácticas de laboratorio)*0'20 . En la presentación de la asignatura (primer día de clase) se podrán indicar actividades adicionales cuya valoración se sumará a la nota de la prueba objetiva de la parte de teoría y problemas. En cualquier caso, la nota de esta parte no podrá ser superior a 10 puntos.</p> <p>En el caso de alumnado a tiempo parcial, se hará una evaluación periódica y continua, con pruebas objetivas y problemas, después de impartir cada tema de la materia. En la segunda oportunidad, entrarán todos los temas en el examen. La asistencia a las clases de teoría y de problemas no es obligatoria (dispensa del 100%), aunque se le ofrecerá total flexibilidad para asistir al grupo que elijan; sin embargo, la asistencia a la clase de prácticas de taller es necesariamente obligatoria (dispensa del 0%), aunque también se le ofrecerá total flexibilidad de asistencia.</p>

Fuentes de información
------------------------

